

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
28	29	30	1	2	3	4
5 FUNDACIÓN DE QUITO 5 / Diciembre / 1924	6	7	8	9 SRI	10	11
12 SRI DINARDAP DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS	13	14 SRI	15 UAFFE IESS	16 SRI	17	18
19 SRI	20 SRI	21	22 SRI	23 Ministerio del Trabajo	24 Feliz Nochebuena	25 Feliz Navidad
26 SRI	27	28 SRI	29 SC	30	31	1

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS



DECLARACIÓN DE:

- Retención en la Fuente Impuesto a la Renta (Form.103)
- IVA (Form.104)
- ISD (Form.109)
- ICE (Form.105)

PRESENTACIÓN DE:

- ATS

CONTRIBUYENTES ESPECIALES



- Hasta el día 9 es la fecha máxima para las declaración y presentación de las obligaciones tributarias.

DÍAS LÍMITE PARA LAS DECLARACIONES

9NO DÍGITO RUC

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

PLAZO

12	12	14	16	19	20	22	26	26	28
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y ANEXO DE ACTIVOS Y PASIVOS



Presentación de la Declaración Patrimonial de personas naturales y la presentación del Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes correspondientes al año 2022, según el 9no dígito del RUC

IESS



Pago de obligaciones patronales hasta el día 15; y reporte de novedades registradas en el mes anterior hasta el día 5.

DINARDAP



Reporte de operaciones al Registro de Datos Crediticios-Ventas a Crédito.

UAFFE



Informe del Oficial de Cumplimiento de las compañías obligadas a reportar a la UAFFE

DECIMOTERCERA REMUNERACIÓN



Pago de la decimotercera remuneración a los empleados que hayan por escrito a su empleador el pago acumulado

SUPERCIAS



Entrega de información de parte de los accionistas extranjeros, sobre su existencia legal, nomina de sus integrantes, entre otros.